



## Alternativa Sindical de Trabajadores

C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid  
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793

[www.sindicatoAST.org](http://www.sindicatoAST.org)  
[sindicatoast@sindicatoast.org](mailto:sindicatoast@sindicatoast.org)

**COMUNICADO**

**01-2018**

**10-01-2018**

## MOVILIDAD GEOGRÁFICA PROVINCIAL FORZOSA

### A iniciativa de la empresa, con el aval y la complicidad de los todo-firmantes.

En la V reunión de la Comisión Interempresas de Operaciones y Red (28-Nov-2017) la empresa ha propuesto **19 TRASLADOS FORZOSOS** provinciales en 19 localidades. Y no han sido rechazados, es decir, han sido aceptados por UGT y CCOO en dicha Comisión.

Como ya advertíamos en su momento: de la destrucción del empleo de calidad en Telefónica y su transformación en empleo precario a través de la subcontratación, se pasaría al cierre de localidades con pocos trabajadores/as y, más tarde, llegado el caso, al abandono de provincias con la misma argumentación.

Se lo han puesto muy fácil a la empresa, allanándole el terreno con la firma del primer Convenio de Empresas Vinculadas que se ha convertido, junto a la sumisión plena de estas dos organizaciones, en una herramienta todopoderosa para que la empresa haga **¡LO QUE LE DÉ LA GANA!**

¿Y qué dicen ahora UGT y CC.OO? Pues siguen insistiendo en sus mentiras, negando su necesaria colaboración en este proceso, manipulando y engañando a la plantilla. Porque frente a la empresa es bien distinto: mantienen la genuflexión constante llegando incluso hasta la rigidez cervical crónica.

El último ejemplo de ello es el comunicado de UGT de 4 de enero, donde lejos de rechazar los traslados forzosos a iniciativa de la empresa, UGT no sólo consiente sino que potencia el acoso por parte de la empresa contra aquellos trabajadores/as que no quisieron marcharse con el PSI y están afectados por esta situación, al proponerles como única salida que '*voluntariamente*' se acojan al PSI, o de lo contrario que asuman las consecuencias. Esto es absolutamente vergonzoso y demuestra realmente a qué parte están defendiendo.

Ahora, frente a los trabajadores/as, toca interpretar su papel de auténticos **FARSANTES**. En el último pleno del Comité Intercentros de TESAU (CI), donde su portavoz (Presidente del CI) dijo vehementemente, en un acto de cinismo descarado, que UGT rechazaba los traslados forzosos. Pero ni siquiera en el informe de la reunión (Comisión Interempresas de Operaciones y Red), que ellos mismos escriben, rechazan los traslados forzosos. **Formalmente, los han aceptado.**

¿Y el otro sindicato de la empresa? ¿Qué dice de este asunto? Pues por parte de CC.OO. tratan de salvar los muebles escribiendo en su informe de la reunión que tienen "reticencias" ante los traslados forzosos. Vamos, **que tampoco los rechazan.** Y el siguiente acto de esta **FARSA** ya lo tienen preparado: dicen en el Pleno del CI que ellos darán instrucciones a todos los Comités de Empresa para que sus delegados rechacen los traslados forzosos. Nos quieren hacer olvidar lo que han firmado en el artículo 136 del CEV, donde dice que la empresa sólo necesita informar a los Comités provinciales, con lo cual ya cuenta con el aval sindical necesario para llevar a cabo sus tropelías.

Se comprueba fehacientemente la sumisión y colaboración de estas dos organizaciones cuando propusimos que se rechazaran estos traslados forzosos en el Pleno del Comité Intercentros. **PERO NO DECEPCIONARON... A LA EMPRESA.** No aceptaron que se votase esa propuesta, impidiendo que el CI se posicionara en contra de los traslados forzosos y dejando claro dónde están los verdaderos intereses de estos farsantes de UGT y CC.OO.

También se ha propuesto, por parte de esta organización, que se exija el Mapa de Actividades Provincial a la empresa, documentación previa que se debe entregar a los Comités antes de acometer cualquier traslado (recogido en el CEV). Pues bien, esta propuesta ha sido rechazada por UGT y CCOO en la mayoría de los Comités.

Esto no es nada nuevo, lo mismo vienen haciendo con lo que acuerdan la Comisión de Comercial, en la Ordenación del Tiempo de Trabajo, etc. Luego puede que nos salgan con comunicados de rechazo, concentraciones, aprobación de propuestas en los Comités de Empresa, etc., siendo utilizados todos estos mecanismos como lavadoras de sus vergonzosos acuerdos.

Afortunadamente cada vez más trabajadores de este país ven claro que UGT y CC.OO son parte del problema. Estas dos organizaciones son engranajes fundamentales de la patronal y del gobierno. Y los trabajadores/as de Telefónica también tenemos que entender que no hay vuelta atrás, con ellos no hay posibilidad de cambio. Estas organizaciones no representan nuestros intereses y se deben a la empresa por los favores recibidos. Mientras van vendiendo el PSI, su anestésico actual, destruyen empleo a marchas forzadas, de ahí estos traslados. ¿Cuál será el siguiente paso? Muy claro: cerrar provincias. ¿Porque no hay trabajo?... Pues NO, trabajo sobra pero lo hacen las contratas, donde se lucran, explotando a los compañeros, los amiguetes de turno y algún que otro "ex - jefecillo de Telefónica", precarizando el trabajo con falsos autónomos y destruyendo puestos de trabajo de calidad.

AST rechaza rotundamente estos traslados forzosos, porque es mentira que no haya trabajo en las localidades afectadas: el trabajo lo están subcontratando y precarizando. Suponen grave perjuicio para los trabajadores que en muchos casos se ven obligados a cambiar de residencia. Están siendo utilizados para presionar a los compañeros que quieren seguir trabajando y no se han ido con el PSI. Son la antesala de movimientos de mayor calado y con mayor número de afectados. **Y fundamentalmente supone un avance importantísimo en el desmantelamiento de la empresa y de los puestos de trabajo, que si no lo paramos ahora, en muy poco tiempo nos afectará a todos y todas. Hacemos un llamamiento a las organizaciones sindicales dispuestas a luchar y a los trabajadores/as a unir las fuerzas para frenar esta agresión.**

## **¡LOS DERECHOS NO SE VENDEN, SE DEFIENDEN!**

**¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!**



AST ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL